


Miembros del Comité, a fecha de enero de 2020



Asociación Española de  
Sociedades de Protección  
Contra Incendios



**Comité Sectorial  
de Ingeniería,  
Instalación y  
Mantenimiento  
de Sistemas de  
Protección  
Pasiva**

**Madrid**  
Doctor Esquerdo, 55 - 1º F  
28007 Madrid  
T. 91 436 14 19

**Barcelona**  
Casanova, 195 - Entresuelo  
08036 Barcelona  
T. 93 215 48 46

info@tecnifuego.org  
www.tecnifuego.org



# Instalación de **productos de protección pasiva**

El buen hacer profesional  
garantiza tu seguridad



Asociación Española de Sociedades  
de Protección Contra Incendios

Desde la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios, TECNIFUEGO, trabajamos por la especialización y buen hacer profesional del instalador de productos de protección pasiva.

Las empresas deben demostrar unos mínimos requisitos para poder operar con garantía de calidad y seguridad.

Las garantías del buen hacer profesional son:



Cumplir la normativa.



Disponer de medios y herramientas para cada instalación específica de protección pasiva.



La certificación de obra.



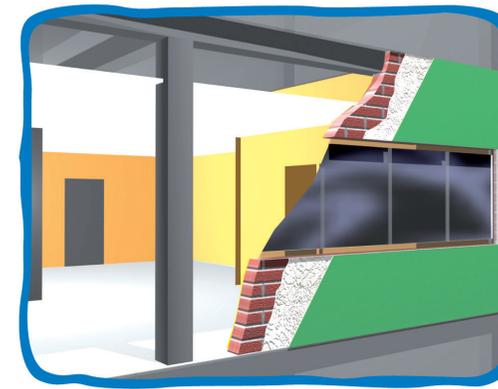
El control de obra.



### ACREDITACIÓN DEL INSTALADOR

La eficacia de los productos de protección pasiva, vitales para la seguridad, depende de que estén debidamente especificados, instalados y mantenidos por **empresas y profesionales cualificados** y capacitados para esta tarea.

En este sentido, existe una nueva "Calificación del instalador de productos de pasiva" que emite Cepsven.



### LA NORMATIVA

La normativa básica de protección pasiva contra incendios se encuentra en:

- *Código Técnico de la Edificación* (R.D. 314/2006, de 17 de marzo).
- *Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales* (R.D. 2267/2004, de 3 de diciembre).
- Marcado CE y Eurocódigos (los ensayos en laboratorios autorizados garantizan el cumplimiento de la normativa).

### LA FORMACIÓN

Nuestro objetivo es la creación de Módulos de Formación Profesional para mejorar la formación y la cualificación del instalador, así como instar a las autoridades a que implementen la certificación y el registro de las empresas de instalación de productos de protección pasiva.

### LA PROPIEDAD

La propiedad y los contratistas deben informarse y dejarse aconsejar por empresas especializadas en instalaciones de protección pasiva contra incendios. Además del precio debe primar la calidad y la especialización.

### LA INSTALACIÓN

Las empresas de instalación de los productos de protección pasiva contra incendios deben estar especializadas y deben demostrar esta cualificación basada en una habilitación de la competencia profesional por parte de organismos acreditados.



**Nuestras guías de instalación de protección pasiva contra incendios son una garantía del buen hacer profesional**

